

AGRIFRUTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2016

(Con la Opinión de los Auditores Independientes)



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas

AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA** al 31 de diciembre del 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con este Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad; pero, no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo A. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Énfasis

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 presentan déficit acumulado por US\$304.857 y US\$218.889, respectivamente. La Ley de Compañías del Ecuador establece que cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente. La Compañía se encuentra en proceso de fusión con su relacionada UNIFRUTTI ECUADOR C.A.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como contribuyente o como agente de retención o percepción de los tributos, requerido según el Art. 279 de la Ley de Régimen Tributario Interno; por parte de **AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA**, será emitido por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS

No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías, Valores
y Seguros: 010

Maritz Man Hing H.
Representante Legal
No. de Licencia
Profesional: 0.4515

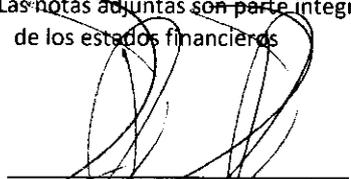
Marzo 24, 2017
Guayaquil, Ecuador

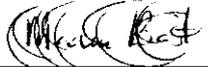
AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA
(Santa Elena - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 de diciembre del 2016
En US\$ sin centavos

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>31-Dic-16</u>	<u>31-Dic-15</u>
Activos no corrientes:			
Propiedades, plantaciones y equipos, neto	4	US\$ 1.617.367	US\$ 1.253.680
Préstamos a empleados a largo plazo		8.087	10.406
Activos intangibles	6	672	672
Total activos no corrientes		1.626.126	1.264.758
Activo corriente:			
Cuentas por cobrar relacionadas		6.651	66.082
Otras cuentas por cobrar, neto		56.656	85.328
Existencias	7	276.373	123.721
Activos biológicos		48.326	0
Efectivo	8	9.013	71.582
Total activos corrientes		397.019	346.713
Total activos		US\$ 2.023.145	US\$ 1.611.471
Pasivos y Patrimonio			
Patrimonio:			
Capital acciones - suscritas y pagadas 10.000 acciones suscritas de \$1 cada una	9	US\$ 10.000	US\$ 10.000
Aportes para futuras capitalizaciones	10	0	879.816
Resultados acumulados		-304.857	-218.889
Total patrimonio		-294.857	670.927
Pasivo Largo Plazo:			
Cuentas por pagar - relacionadas Unifrutti Ecuador	14	880.079	886.053
Cuentas por pagar - accionistas	10	1.255.332	0
Total pasivo a largo plazo		2.135.411	886.053
Pasivo corriente:			
Gastos acumulados por pagar	11	21.894	11.470
Cuentas por pagar relacionadas (Unifrutti Traders)	14	54.149	0
Cuentas por pagar	12	106.548	43.021
Total pasivo corriente		182.591	54.491
Total pasivo		2.318.002	940.544
Total pasivos y patrimonio		US\$ 2.023.145	US\$ 1.611.471

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


Rogger Zambrano A.
Gerente General


C.P.A. Maximo Bazurto P.
Contador General

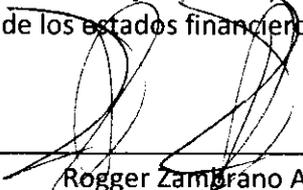
AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA
(Santa Elena - Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

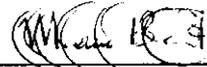
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016
En US\$ sin centavos

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas		US\$ 236.603	US\$ 64.824
Costo de ventas		<u>200.670</u>	<u>64.824</u>
Utilidad bruta antes de valor razonable		35.933	0
(Cargo) abono a resultados por valor razonable de activos biológicos	7	<u>22.240</u>	0
Ganancia bruta		58.173	0
Gastos de operación:			
Perdida extraordinaria de la primera cosecha		0	133.229
Guardiania		29.274	27.871
Gastos de personal		1.097	2.140
Provisión de cuentas incobrables		28.953	0
Gastos de administración		<u>85.815</u>	<u>58.047</u>
Total gastos	15	145.139	221.287
Utilidad (pérdida) operacional		-86.966	-221.287
Otros ingresos:			
Ingresos varios		<u>1.281</u>	<u>1.500</u>
Perdida antes de impuesto a la renta		-85.685	-219.787
Impuesto a la renta:			
Impuesto diferido	17	<u>-283</u>	<u>898</u>
Perdida del ejercicio y resultado integral		<u><u>-85.968</u></u>	<u><u>-218.889</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Rogger Zambrano A.
Gerente General



C.P.A. Maximo Bazurto P.
Contador General

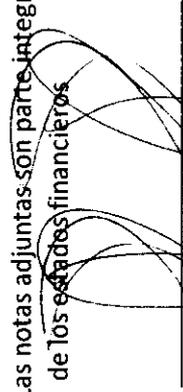
AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA
(Santa Elena - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2016

	Capital pagado	Aporte para futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total
Aporte en efectivo de accionistas	US\$ 10.000	879.816	0	889.816
Resultado integral del ejercicio	0	0	-218.889	-218.889
Saldo al 31 de diciembre del 2015	US\$ 10.000	879.816	-218.889	670.927
Aporte en efectivo de accionistas	0	368.369	0	368.369
Traspaso a cuentas por pagar accionistas	0	-1.248.185	0	-1.248.185
Resultado integral del ejercicio	0	0	-85.968	-85.968
Saldo al 31 de diciembre del 2016	10.000	0	-304.857	-294.857

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Roger Zambrano A.
Gerente General


C.P.A. Maximo Bazurto P.
Contador General

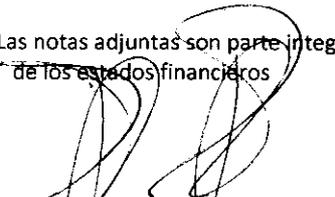
AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA
(Santa Elena - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Flujo de efectivo en las actividades de operación</u>		
Pérdida neta	US\$ -85.968	US\$ -218.889
Partidas de conciliación entre el resultado integral con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Gastos financieros de prestamo transferido Unifrutti	0	4.083
Impuestos diferidos del prestamo transferido Unifrutti	0	-898
Depreciación	6.905	0
Provisión de cuentas incobrables	28.953	0
Impuesto diferido	283	0
Ajuste valor razonable	<u>-22.240</u>	<u>0</u>
	13.901	3.185
Cambios en activos y pasivos:		
<i>(Aumento) Disminución</i>		
Cuentas por cobrar	1.755	-147.810
Inventarios	-178.738	-123.721
<i>Aumento (Disminución)</i>		
Cuentas por pagar	63.527	43.021
Gastos acumulados por pagar	<u>10.424</u>	<u>6.216</u>
Total cambios en activos y pasivos	<u>-103.032</u>	<u>-222.294</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>-175.099</u>	<u>-437.998</u>
<u>Flujos de efectivo en las actividades de inversión</u>		
Adquisición de propiedades y equipos	-23.732	-443.680
Adquisición de activos biológicos	<u>-346.860</u>	<u>226</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>-370.592</u>	<u>-443.454</u>
<u>Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento</u>		
Recibido de accionistas y		
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	483.122	953.034
Aumento (Disminución) neta de efectivo	<u>-62.569</u>	<u>71.582</u>
Efectivo al inicio del año	71.582	0
Efectivo al final del año	US\$ <u>9.013</u>	<u>71.582</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Rogger Zambrano A.
Gerente General


C.P.A. Maximo Bazurto P.
Contador General

AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2016

1.- Operaciones

AGRIFRUTTI AGRI FRUTTI SOCIEDAD ANONIMA se constituyó el 23 de diciembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de enero del 2015. Su domicilio principal está ubicado en el cantón Santa Elena. Su actividad es el cultivo de vid.

El 60.5% (2016) (51% en 2015) del capital pagado pertenece a Unifrutti Traders Limitada de nacionalidad chilena.

La Compañía en el 2015 adquirió los terrenos de su relacionada que incluían cultivos de vid.

La Compañía estableció convenio con el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad para acogerse a incentivos tributarios de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 del COPSI, dicho convenio tendrá una durabilidad de 15 años a partir de su suscripción (nota 19).

En febrero 2015, recibe transferencia de personal de su relacionada UNIFRUTTI ECUADOR S.A., asumiendo sus activos y pasivos por concepto de préstamos a empleados y beneficios sociales por US\$18.089 y US\$5.254 (notas 5 y 10).

La Compañía está en proceso de fusión por absorción a su Compañía relacionada Unifrutti Ecuador S.A.

2.- Base de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares estadounidense, moneda funcional del Ecuador.

Efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

Inventarios

Los inventarios de producto terminado se presentan a valor razonable mientras que los materiales de embalaje se contabilizan al costo.

Reconocimiento del ingreso

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de las cajas de uva. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que

rige la devolución de este anticipo.

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

Activos biológicos

Las Plantas reproductoras son los árboles frutales que cumplen con la definición de plantas portadoras se presentan y se contabilizan como propiedades, plantaciones y equipo. Sin embargo, el (fresh fruit bunches) que crece en los árboles se contabiliza como activos biológicos hasta el punto de cosecha. Las FFB cosechadas se transfieren al inventario a su valor razonable menos los costos de venta cuando se cosechan.

Los cambios en el valor razonable de (fresh fruit bunches) en árboles se reconocen en el estado de resultados.

Los costos de agricultura y cosecha, incluyendo los costos de mano de obra para las plantaciones maduras, se contabilizan como gastos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de las plantaciones se capitalizan como parte de la propiedad, plantaciones y equipos hasta el punto en que los árboles alcanzan la etapa de madurez.

Al 31 de diciembre de 2016, las plantaciones de vid se encuentran aún en etapa de crecimiento.

Propiedades, plantaciones y equipos

Las partidas de propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, plantaciones y equipos se utilizan las siguientes tasas:

	<u>Años</u>	<u>% de depreciación</u>
Edificaciones	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Plantas reproductoras	15	6,67%

El período de cultivo de la vid es de 15 meses.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Proveedores

Los proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su precio de transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados. Cuando la transacción constituye financiación porque el pago se aplaza más allá de los términos comerciales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se mide el activo o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Beneficios a los empleados:

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas

sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.- Uso de estimaciones y juicios

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF PYMES requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- **Propiedades, plantaciones y equipos**: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.

4.- Propiedades, plantaciones y equipos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, plantaciones y equipos, es como sigue:

	US\$				% Dep.
	31-dic-15	Adiciones	Transf.	31-dic-16	
Costo:					
Terreno	829.123	-	-	829.123	
Plantas reproductoras	363.489	346.860	-	710.349	
Equipos de riego	60.027	-	-	60.027	10%
Vehiculos	1.815	-	-	1.815	20%
Construcciones en proceso	-	15.553	-	15.553	
Maquinaria y equipos	2.435	8.179	-	10.614	10%
Total propiedades y equipos	1.256.889	370.592	-	1.627.481	
Depreciación acumulada	3.209	6.905	-	10.114	
Total de depreciación acumulada	3.209	6.905	-	10.114	
Total Propiedad y equipos, neto	1.253.680	363.687	-	1.617.367	

	US\$				% Dep.
	31-dic-14	Adiciones	Transf.	31-dic-15	
Costo:					
Terreno	-	19.123	810.000	829.123	
Plantas reproductoras	-	363.489	-	363.489	
Equipos de riego	-	60.027	-	60.027	10%
Vehiculos	-	1.815	-	1.815	20%
Maquinaria y equipos	-	2.435	-	2.435	10%
Total propiedades y equipos	-	446.889	810.000	1.256.889	
Depreciación acumulada	-	3.209	-	3.209	
Total de depreciación acumulada	-	3.209	-	3.209	
Total Propiedad y equipos, neto	-	443.680	810.000	1.253.680	

La Compañía en el 2015 adquirió terrenos en Santa Elena de su relacionada Unifrutti Ecuador S.A. por US\$810.000 que incluían la siembra de 20 hectáreas de vid (nota 14). El costo de estas plantaciones lo mantiene Unifrutti Ecuador S.A. La deuda por el terreno adquirido se presenta en Pasivo no corriente – Relacionadas.

El cargo por depreciación de las propiedades, plantaciones y equipos es por US\$6.905 (2016) y US\$3.299 (2015) fue con cargo a plantas reproductoras.

5.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la cuenta por cobrar lo conforma:

	Notas	US\$	
		2016	2015
Personal		3.600	3.600
Otras		74.352	72.000
Crédito tributario ISD		7.042	8.829
Impuestos diferidos	17	615	899
(-) Provisión de cuentas incobrables		-28.953	0
		<u>56.656</u>	<u>85.328</u>

- a) Los US\$72.000 corresponde a anticipos entregados a los Sres. de Rilesa por adquisición de terrenos, los mismo que se en el 2016 se procedió a realizar provisión por dudosa recuperación.

6.- Provisión de cuentas incobrables

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2016 es como sigue:

	US\$		
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Saldo al 31-dic-16
Provisión de cuentas incobrables	<u>0</u>	<u>28.953</u>	<u>28.953</u>

7.- Inventarios

El inventario al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se descompone de la siguiente manera:

	US\$	
	2016	2015
Productos terminados en consignación	156.089	64.778
Materiales de embalaje	103.254	41.913
Suministros e imprenta	17.030	17.030
	<u>276.373</u>	<u>123.721</u>

La Compañía en el 2016 ajustó su inventario de productos terminados y activos biológicos a valor razonable afectando a resultado US\$22.240.

8.- Efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2016 y 2015 corresponde a depósitos a la vista en bancos locales.

9.- Capital

El capital autorizado al 31 de diciembre del 2016 y 2015, asciende a US\$20.000; del cual está suscrito y pagado US\$10.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas de US\$1 cada una.

10.- Aportes para futuras capitalizaciones

Corresponde a aportes de accionistas para futuros aumentos de capital y que en el 2016 fueron transferidos a cuentas por pagar accionistas.

11.- Gastos acumulados por pagar

Los Gastos acumulados por pagar son por los beneficios sociales, así:

	US\$	
	31-dic-16	31-dic-15
Decimo tercer sueldo	3.234	752
Decimo cuarto sueldo	10.442	5.475
Vacaciones	6.632	2.780
Fondos de reserva	1.586	2.463
	<u>21.894</u>	<u>11.470</u>

12.- Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Proveedores locales	51.064	7.178
Proveedores del exterior	39.708	29.387
Impuestos por pagar	5.339	201
Otras	10.437	6.255
	<u>106.548</u>	<u>43.021</u>

13.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos

nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

14.- Transacciones con partes relacionadas

Durante el 2016 y 2015 la Compañía efectuó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

- Se realizó venta de las uvas por US\$185.043 (2016) y US\$64.824 (2015) a Frutera Don Marcos, proveniente de la producción. Según acuerdo firmado el 17 de diciembre del 2015, se le reconocerá sobre el valor de las ventas a terceros, lo siguiente:
 - a) Por el transporte, recepción y almacenaje de la uva, el valor de US\$0,20 por cada caja
 - b) Por gestión de venta y cobranza el 4,5% por caja
- La Compañía recibió efectivo para aportes para futuras capitalizaciones y fueron transferidos a cuentas por pagar accionistas.
- En febrero del 2015 la Compañía recibió el personal de su relacionada Unifrutti Ecuador S.A. aceptando sus activos y pasivos; se estableció contrato de subrogación por cada empleado que se traspasó.
- La Compañía compró terreno de su relacionada Unifrutti Ecuador S.A. por US\$810.000 este terreno incluye el cultivo de vid por 20 Has., el costo de la plantación la mantiene Unifrutti.
- Se hace uso de las oficinas y servicios administrativos sin costos.

Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se descomponen como sigue:

	US\$	
	2016	2015
<u>Cuentas por cobrar C/P</u>		
Unifrutti Ecuador S.A.	0	1.258
Frutera Don Marcos	6.651	64.824
	6.651	66.082
<u>Pasivo corriente</u>		
Unifrutti Traders	54.149	0
<u>Pasivo no corriente</u>		
Unifrutti Ecuador S.A.	880.079	886.053
Accionistas	1.255.332	0
	2.135.411	886.053
<u>Patrimonio</u>		
Aportes para futuras capitalizaciones	0	879.816

Un detalle de los montos que afectaron a resultados, se detalla a continuación:

	US\$	
	2016	2015
Ingresos		
Ventas	185.043	64.824

15.- Gastos de operación

La descomposición de los gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es la siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Gastos de personal	1.001	2.140
Telefonía celular	321	785
Internet	-	8
Gastos de correo	61	197
Suministros y materiales	10.264	1.019
Peaje	-	24
Seguridad y guardianía	29.274	27.871
Suministros de limpieza	392	85
Mantenimientos y reparaciones	13.514	344
Gastos de viaje	10.015	554
Impuestos, tasas y contribuciones	12.079	3.254
Asesoría legal	13.302	30.509
Gastos administrativos	35.849	850
Asesoría financiera contable	3.600	4.435
Servicios profesionales	1.455	392
Gastos, notarias, certificaciones	-	4.891
Gastos de retenciones asumidas	2	29
Otros	13.004	
Gastos publicitarios	-	5.917
Gastos financieros	1.006	4.754
Pérdida extraordinaria de la primera cosecha	-	133.229
	<u>145.139</u>	<u>221.287</u>

16.- Perdidas del ejercicio

Los estados financieros presentan déficit acumulado por US\$304.857(2016) y US\$218.889 (2015) y la Ley de Compañías de la República del Ecuador establece que cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y total de las reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente.

17.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

18.- Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios diferidos contra los pasivos tributarios diferidos y cuando el impuesto a la renta está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El movimiento de los impuestos diferidos activos, es el siguiente:

	<u>US\$</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	-898	0
Cargo (abono) a resultados del año	283	898
Saldo al final del año	<u>-615</u>	<u>-898</u>

19.- Convenios

La Compañía estableció convenio con el Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad para acogerse a incentivos tributarios de acuerdo a lo establecido en el Art. 24 del COPSI, dicho convenio tendrá una durabilidad de 15 años a partir de su suscripción. Un detalle de los incentivos tributarios son los siguientes:

- Exoneración del Impuesto a la Renta por cinco años, contados desde el primer año que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- Tarifa de impuesto a la renta del 22% cuando ésta sea procedente
- Deducciones adicionales para el cálculo de impuesto a la renta
- Mecanismo de incentivo para incrementar la mejora de productividad, innovación para producción eficiente.
- Beneficio para la apertura de capital social de la empresa a favor de sus trabajadores
- Facilidad de pago de los tributos de comercio exterior
- Deducción adicional para el cálculo de impuesto a la renta de compensación

adicional para el pago de salario digno

- Exoneración del impuesto de salida de divisas para operaciones de financiamiento externo.
- Exoneración del anticipo de impuesto a la renta por cinco años para toda la inversión nueva

20.- Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2016 hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado.

21.- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización del Gerente General en marzo 20, 2017 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.
